



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 045 C •

19 junio de 2019.

MESA DIRECTIVA

Dip. José Antonio Salas Valencia

Presidencia

Dip. Zenaida Salvador Brígido

Vicepresidencia

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Primera Secretaría

Dip. Yarabí Ávila González

Segunda Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fermín Bernabé Bahena

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Francisco Javier Paredes Andrade

Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Dalila Zavala López, María Guadalupe Arévalo Valdés, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE
LA CUAL EL FISCAL GENERAL
DEL ESTADO REMITE TERNA
DE ASPIRANTES A OCUPAR LA
TITULARIDAD DE LA CONTRALORÍA
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO, APROBADA POR EL
CONSEJO CONSULTIVO.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Oficina: Fiscalía General del Estado.
 Subdependencia: Oficina del Fiscal.
 No. de Oficio: FGEM-0160/2019.

Asunto: El que se indica.

Dip. José Antonio Salas Valencia,
 Presidente de la Mesa Directiva del
 Congreso del Estado de Michoacán.
 Presente.

Con fundamento en los artículos 48, 49, 50, 51 y Undécimo Transitorio de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, además en la convocatoria para ocupar la titularidad de la Contraloría de la Fiscalía General del Estado, mediante acuerdo 05/2019, de fecha 24 de mayo de 2019, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

En la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo, de fecha 12 de junio de la presente anualidad, la Comisión Sustanciadora del Consejo Consultivo presentó la documentación y el informe de las personas aspirantes mejor evaluadas, ante el Pleno del Consejo Consultivo, quien aprobó por mayoría de votos la terna de las personas mejor evaluadas para ocupar la titularidad de la Contraloría de la Fiscalía General del Estado, integrando la terna los siguientes aspirantes:

Nº	ASPIRANTE	E-MAIL	CELULAR
1	Mario Amílcar García Soto	mernrcia74maas@hotmail.com	443 3952168
2	Ma. Isabel Torres Murillo	isshamu26@hotmail.com	443 1281082
3	Nora Maldonado Castillo	castillonora@yahoo.com.mx	443 2414305

Lo anterior, para que se dé cumplimiento al punto v. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO; TERCERA ETAPA. INTEGRACIÓN, PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS ANTE EL PLENO DEL CONSEJO CONSULTIVO Y REMISIÓN DEL EXPEDIENTE Y CALIFICACIONES AL CONGRESO DEL ESTADO [...] “El Fiscal General remitirá la terna al Congreso del Estado con el dictamen técnico de las personas aspirantes mejor evaluadas, para que éste designe a quien deba ocupar el cargo de la titularidad de la Contraloría de la Fiscalía General del Estado de Michoacán”.

Me permito adjuntar dictamen técnico aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo, realizada con esta misma fecha en las instalaciones que ocupa la Fiscalía General del Estado, ubicada en Periférico Paseo de la República número 5000, Colonia Sentimientos de la Nación, Código Postal 58170, Morelia, Michoacán.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

Mtro. Adrián López Solís
 Fiscal General del Estado y
 Presidente del Consejo Consultivo





CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



— 2019 —

**CENTENARIO LUCTUOSO DEL
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR**



www.congresomich.gob.mx